	PROCESO GESTIÓN FINANCIERA	Código: FT-GFINA-042
		Serie:
	LISTA DE VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS PARA PAGO DE CONTRATOS DE COMPRA Y SUMINISTRO	Versión: 02
		Página 1 de 1

NOMBRE DEL CONTRATISTA:		DEPENDENCIA SOLICITANTE:
FUTURAS SOLUCIONES INTEGRALES SAS		SECRETARIA GENERAL
DURACION DEL CONTRATO: DOS (2) MESES	No. DE CONTRATO: 303-2024	VALOR DEL CONTRATO: $23.969.575

ITEM	NOMBRE DEL DOCUMENTO	VERIFICACION SOPORTES DOCUMENTALES POR PARTE DEL SUPERVISOR	VALIDACION DE SOPORTES DOCUMENTALES PRESUPUESTO DTB
PARA COBRO DE CUENTA MENSUAL SEGÚN PLAZO Y FORMA DE PAGO ESTIPULADO EN LA MINUTA			
1	ACTA DE INICIO ORIGINAL (FT-JC-004) (SOLO PARA LA PRIMERA CUENTA)		
2	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA (FT-JC-007)		
3	INFORME DE SUPERVISION Y EJECUCION DEL CONTRATO (FT-JC-051)		
4	FACTURA ORIGINAL DE COBRO POR VALOR SEGÚN FORMA DE PAGO ESTIPULADO EN LA MINUTA		
5	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL, ACOMPAÑADO DE LA COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS		
6	CERTIFICACIÓN BANCARIA, PARA LOS CASOS EN QUE NO VENGA ESTIPULADO EN LA FACTURA DE COBRO.		
7	PÓLIZA, PARA LOS CASOS EN QUE SEA EXIGIDA POR LA DTB (SOLO PARA LA PRIMERA CUENTA)		
8	RUT		
9	ACTA DE SUSPENSIÓN DEL CONTRATO (FT-JC-024) (SOLO CUANDO HAYA LUGAR)		
10	ACTA DE REINICIO DE CONTRATO (FT-JC-055) (SOLO CUANDO HAYA LUGAR)		
11	INGRESO Y CAUSACION AL ALMACEN (ALMACEN) (SOLO CUANDO HAYA LUGAR)		
12	VISTO BUENO VERIFICACION CUENTA DE COBRO (PRESUPUESTO)		
PARA LIQUIDACION Y CUENTA DE COBRO CUANDO EN EL CONTRATO ESTIPULA UNICO PAGO			
1	ACTA DE LIQUIDACION POR MUTUO ACUERDO (FT-JC-013)		
2	ACTA DE TERMINACIÓN ANTICIPADA (SOLO PARA LOS CASOS EN QUE SE DE TERMIANCION ANTICIPADA DEL CONTRATO)		
3	INFORME DE ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA (FT-JC-007)		
4	INFORME DE SUPERVISIÓN Y EJECUCIÓN DEL CONTRATO (FT-JC-051)		
5	EVALUACION DE PROVEEDORES (FT-JC-27)		
6	FACTURA ORIGINAL DE COBRO POR VALOR SEGÚN FORMA DE PAGO ESTIPULADO EN LA MINUTA		
7	PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL Y CERTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL O REVISOR FISCAL, ACOMPAÑADO DE LA COPIA DE LA TARJETA PROFESIONAL Y ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS		
8	CERTIFICACION BANCARIA, PARA LOS CASOS EN QUE NO VENGA ESTIPULADO EN LA FACTURA DE COBRO.		
9	POLIZA, PARA LOS CASOS EN QUE SEA EXIGIDA POR LA DTB (UNICO PAGO)		
10	RUT		
11	INGRESO Y CAUSACION AL ALMACEN (ALMACEN) (SOLO CUANDO HAYA LUGAR)		
12	VISTO BUENO VERIFICACION CUENTA DE COBRO (PRESUPUESTO)		

NOTA: Todas las cuentas debidamente aprobadas, deben ser escaneadas y cargadas a la plataforma del SECOP II

JUDITH GRANADOS GRANADOS
FIRMA SUPERVISOR

FIRMA VERIFICACION - PRESUPUESTO

	PROCESO JURIDICA Y CONTRATACIÓN		Código FT-JC-27
			Serie 161-3.8
	EVALUACION DE CONTRATISTAS		Versión 03
			Página 1 de 1

NOMBRE DEL CONTRATISTA	FUTURA SOLUCIONES INTEGRALES SAS	FECHA DE EVALUACIÓN	D	M	A
			05	NOV	2024
NIT O C.C.	800252094-5	PERIODO EVALUADO (si aplica)	Desde		Hasta
			9/09/2024		8/11/2024
No. DEL CONTRATO Y FECHA DEL CONTRATO	303-2024 DEL 30/08/2024				
CORREO ELECTRONICO	gerencia@futura.com.co				
DIRECCIÓN Y TELEFONO	CALLE 45 27a-33 PISO 2 OFC 201				
OBJETO DEL CONTRATO	COMPRA E INSTALACION DE ESTANTES Y ARCHIVADORES METALICOS PARA LA PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN, Y CUSTODIA DE LOS ARCHIVO RECEPCIONADOS, PRODUCIDOS Y TRAMITADOS POR LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES				

SISTEMA DE PUNTUACIÓN				
	NA	No aplicable	2	Cumple parcialmente
	0	No cumple	3	Cumple plenamente
	1	Cumple minimamente	4	Supera las expectativas

		CALIF 0-4
	Cumple con el objeto del contrato	4
	Las obligaciones del contratista se cumplieron de acuerdo al objeto contractual	4
OPORTUNIDAD EN LA RESPUESTA A LOS REQUERIMIENTOS DEL SUPERVISOR	Las respuestas dadas por el contratista fueron acordes con la solicitud del supervisor	4
	Sus tiempos de respuesta ante requerimientos se adecuan a nuestras necesidades	4
	Cumple con los tiempos establecidos	4

EVALUACION DEL CONTRATISTA= $\frac{\text{TOTAL DE PUNTOS OBTENIDOS}\ (20)}{\text{TOTAL DE PUNTOS POSIBLES}\ (20)} \times 100 =$ **100**

EXCELENTE	76 - 100
BUENO	51 - 75
REGULAR	26 - 50
MALO	0 - 25

CANTIDAD DE PREGUNTAS APLICABLES (5)

CALIFICACION	EXCELENTE

OBSERVACIONES

JUDITH GRANADOS GRANADOS
PROFESIONAL GRANDO 01 - DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO

FUTURA SOLUCIONES INTEGRALES SAS
NIT 800.252.094-5
CALLE 45 27A-33 PISO 2 OFC 201
Tel: (037) 3203887797
Bucaramanga - Colombia
gerencia@futura.com.co

Factura electrónica de venta
No. FEFU 462

Señores	DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA		
NIT	890.204.109-1	Teléfono	(607) 3174347156 - Ext. 000
Dirección	KM 4 AUT BGA VIA GIRON	Ciudad	Bucaramanga - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	02/10/2024, 09:06
Expedición	02/10/2024, 09:06
Vencimiento	01/11/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Vr. Total
1	Archivador vertical metálico de 4 gavetas según ficha técnica	10.00	1,203,500.00	12,035,000.00	19 %	14,321,650.00
2	Estante metálico de 6 entrepaños según ficha técnica	15.00	540,500.00	8,107,500.00	19 %	9,647,925.00

Fabricante Software y Proveedor tecnológico Siigo SAS - Nit 830085.345-8 Nombre Software: Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

Total items: 2

Valor en Letras:
Veintitres millones novecientos sesenta y nueve mil quinientos setenta y cinco pesos m/cte

Total Bruto	20,142,500.00
IVA 19%	3,827,075.00
Total a Pagar	23,969,575.00

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-11-01 por $ 23,969,575.00

Observaciones:
CONTRATO 303-2024 : "COMPRA E INSTALACIÓN DE ESTANTES Y ARCHIVADORES METÁLICOS PARA LA PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN, Y CUSTODIA DE LOS ARCHIVO RECEPCIONADOS, PRODUCIDOS Y TRAMITADOS POR LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES"

Somos grandes contribuyentes del impuesto de industria y comercio Bucaramanga y Piedecuesta, Favor no practicar retención de ICA.

Futura
Soluciones

TODO EN UN SOLO LUGAR
Su Solución Empresarial 360 en:
Tecnología • Dotaciones • Suministros
Insumos • Logística • Servicios
www.futurasoluciones.com

PAGOS DE SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES LEGALES (PERSONA JURÍDICA)

ARTÍCULO 50 LEY 789 DE 2002

(PERSONAS JURÍDICAS)

Yo, GUSTAVO ADOLFO PEÑA GUARACAO , identificado con CC 91.288.315 , en mi condición de Representante Legal de (Razón social de la compañía) identificada con Nit 800252094-5 , certifico el pago de los aportes de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, (Articulo 65 Ley 1819 de 2016), pagados por la compañía durante los últimos seis (6) meses contados a partir de la fecha de cierre del presente proceso de selección, y que se mantendrá al día durante el tiempo de vigencia del contrato. Lo anterior, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.

Conforme el artículo 65 de la Ley 1819 de 2016, bajo la gravedad de juramento, manifiesto que me encuentro exonerado del pago de los aportes parafiscales a favor del Servicio Nacional del Aprendizaje (SENA), del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) y las cotizaciones al Régimen Contributivo de Salud, las sociedades y personas jurídicas y asimiladas contribuyentes declarantes del impuesto sobre la renta y complementarios, correspondientes a los trabajadores que devenguen, individualmente considerados, menos de diez (10) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

En constancia, se firma en Bucaramanga al 02 de octubre de 2024.

Atentamente,

Firma: _____

Representante legal: GUSTAVO ADOLFO PEÑA GUARACAO

Teléfono o Celular: 302 3518981

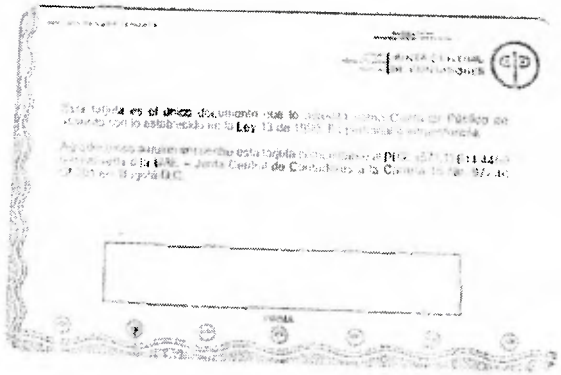
JUNTA CENTRAL
DE CONTADORES

276836-T



SANDRA MILENA
MERCHAN GOMEZ
C.C. 1098641024
RES. INSCRIPCION 2498 DEL 18/12/2020
UNIDADES TECNOLOGICAS DE SANTANDER

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL



UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

7 1 0 6 1 C F 6 9 A F F B F F F

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

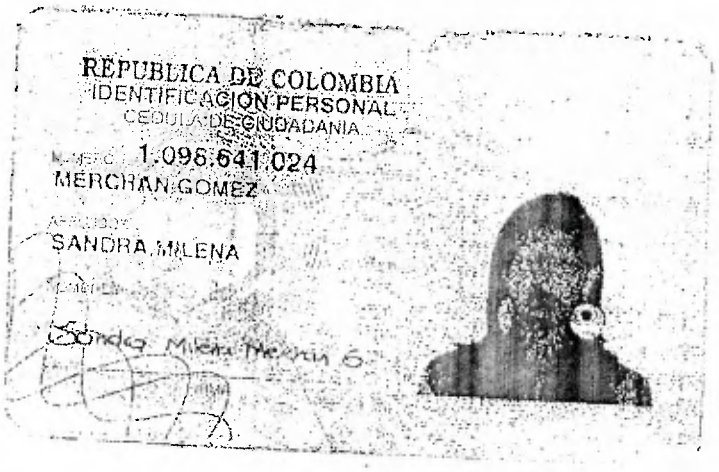
UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **SANDRA MILENA MERCHAN GOMEZ** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1098641024 de BUCARAMANGA (SANTANDER) Y Tarjeta Profesional No 276836-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *



REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA
NUMERO 1.098.641.024
MERCHAN GOMEZ
APELLIDOS
SANDRA MILENA
NOMBRES



FECHA DE NACIMIENTO 30-AGO-1987
BUCARAMANGA
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO
1.54 O- F
ESTATURA G.S. R.H. SEXO
01-SEP-2005 BUCARAMANGA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION
REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

A-2700100-00984524-F-1098641024-20100715 0022703740A 1

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 800252094	5	FUTURA SOLUCIONES INTEGRALES SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4610	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
68-547	CALLE 14 6 77 B2		3023518		GERENCIA@FUTURA.COM.CO			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-07	2024-08	30734756	E	2024-08-29	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.339.700	3.200	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
3	30734756	2024-08-29	Pagada							

EMPLEADO				NOVEDADES																DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VTE	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot	Cot.	Tipo Cot	Sub.	Tipo Cot	Total	Exento de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 1101691183	IBAÑEZ ROBLES LIZETH ESTHER	1.850.000	F															0				30	30	30	30	PROTECCION-230201	1.850.000	296.000			NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.850.000	74.000	CAJASAN-CCF39	1.850.000	74.000	1.850.000	9.700	0,00522		0		0		01	0		453.700	5	1749001
2	CC 1098641024	MERCHAN GOMEZ SANDRA MILENA	1.800.000	F															0				30	30	30	30	COLPENSION-FS-25-14	1.800.000	288.000			EPS SURA-EPS010	1.800.000	72.000	CAJASAN-CCF39	1.800.000	72.000	1.800.000	9.400	0,00522		0		0		01	0		441.400	S	3581901
3	CC 91288315	PEÑA GUARACAO GUSTAVO ADOLFO	1.800.000	M															0				30	30	30	30	COLPENSION-FS-25-14	1.800.000	288.000	0		SANITAS-EPS005	1.800.000	72.000	CAJASAN-CCF39	1.800.000	72.000	1.800.000	9.400	0,00522	0	0	0	0	0	01	0		441.400	S	3581901

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 800252094	5	FUTURA SOLUCIONES INTEGRALES SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4610	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
68-547	CALLE 14 6 77 B2		3023518		GERENCIA@FUTURA.COM.CO			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-07	2024-08	30734756	E	2024-08-29	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.339.700	3.200	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
3	30734756	2024-08-29	Pagada							

TOTALES IBC

IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
5.450.000	5.450.000	5.450.000	5.450.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 2)				3	872.000	0	2.000	0	874.000
PROTECCION	230201	800229739	0	1	296.000	0	700	0	296.700
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	2	576.000	0	1.300	0	577.300
EPS(Administradoras: 3)				3	218.000	0	600	0	218.600
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	72.000	0	200	0	72.200
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	72.000	0	200	0	72.200
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	74.000	0	200	0	74.200
ARP(Administradoras: 1)				3	28.500	0	100	0	28.600

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
POSITIVA	14-23	860011153	6	3	28.500	0	100	0	28.600
CCF(Administradoras: 1)				3	218.000	0	500	0	218.500
CAJASAN	CCF39	890200106	1	3	218.000	0	500	0	218.500
Gran Total					1.336.500	0	3.200	0	1.339.700

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	[redacted]	[redacted]	[redacted]	[redacted]
NI 800252094	5	FUTURA SOLUCIONES INTEGRALES SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4610	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-547	CALLE 14 6 77 62		3023518			GERENCIA@FUTURA.COM.CO		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-06	2024-07	30504719	E	2024-07-24	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.156.300	1.300	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
3	30504719	2024-07-24	Pagada							

EMPLEADO					NOVEDADES																		DÍAS			PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	EPST	AFPT	AFP	EPS	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FSOL	FSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	AFL	IBC	Cot.	Cot	Cot.	Cot	Cot.	Tipo Cot	Sub Tipo Cot	Total	Exonto de Parafiscales	Actividad Económica
1	CC 1100691193	IBAÑEZ ROBLES LETTH ESTHER	1.850.000	F	X																	30	30	30	30	PROTECCION 230201	1.110.000	177.600	0		NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.110.000	44.400	CAJASAN-CCF39	1.110.000	33.300	1.110.000	5.994	0,00522	0	0	0	0	0	0	0	0	232.200	S	6749001
2	CC 1098547824	MOSQUERA GOMEZ SANDRA MILENA	1.850.000	F																		30	30	30	30	COL PENSIONES-25-14	1.850.000	288.600	0	0	EPS SURA-EPS010	1.850.000	72.000	AJASAN-CCF39	1.850.000	72.000	1.850.000	9.990	0,00522	0	0	0	0	0	0	0	0	441.600	S	2561900
3	CC 91286315	PEÑA GUARACAO GUSTAVO ADOLFO	1.850.000	F																		30	30	30	30	COL PENSIONES-25-14	1.850.000	288.600	0	0	SANITAS-EPS005	1.850.000	72.000	CAJASAN-CCF39	1.850.000	72.000	1.850.000	9.990	0,00522	0	0	0	0	0	0	0	0	441.600	S	3561901

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 800252094	5	FUTURA SOLUCIONES INTEGRALES SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4610	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO			EMAIL		EXENTO DE PARAFISCALES
68-547	CALLE 14 6 77 62		3023518			GERENCIA@FUTURA.COM.CO		S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-06	2024-07	30504719	E	2024-07-24	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.156.300	1.300	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
3	30504719	2024-07-24	Pagada							

TOTALES IBC

IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
4.710.00	4.710.000	4.710.000	4.710.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 2)				3	753.600	0	700		
COLPENSIONES	25-14	900336004	[redacted]	2	576.000	0	500	0	576.500
PROTECCION	230201	800229739	0	1	177.600	0	200	0	177.800
EPS(Administradoras: 3)				3	188.400	0	300	0	188.700
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	44.400	0	100	0	44.500
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	72.000	0	100	0	72.100
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	72.000	0	100	0	72.100
ARP(Administradoras: 1)				3	24.600	0	100	0	24.700

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
POSITIVA	14-23	860011153	6	3	24.600	0	100	0	24.700
CCF(Administradoras: 1)				3	188.400	0	200	0	188.600
CAJASAN	CCF39	890200106	1	3	188.400	0	200	0	188.600
Gran Total					1.155.000	0	1.300	0	1.156.300

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 800252094	5	FUTURA SOLUCIONES INTEGRALES SAS	B	0	POSITIVA - 14-23	ÚNICA	4610	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
68-547	CALLE 14 6 77 B2		3023518		GERENCIA@FUTURA.COM.CO			S

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACIÓN

PERÍODO PENSIÓN	PERÍODO SALUD	PLANILLA	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO	CENTRO DE TRABAJO	DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	
2024-08	2024-09	31052558	E	2024-09-24	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.337.900	1.400	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
3	31052558	2024-09-23	Pagada							

	EMPLEADO				NOVEDADES		DÍAS				PENSIÓN					SALUD			CCF			RIESGOS		TARIFA	PARAF	SENA	ICBF	ESAP	MIN				Exento de Parafiscales	Actividad Económica
N.	ID	EMPLEADO	SALARIO	MODALIDAD DE SALARIO	IGE	IRL	AFP	ENF	CCF	ARL	NOMBRE	IBC	Cot	FNSOL	FNSUB	NOMBRE	IBC	Cot	NOMBRE	IBC	Cot	IBC	Cot.	ARL	IBC	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Cot.	Tipo Cot.	Tipo Cot.	Total		
1	CC 1101691183	IBAÑEZ ROBLES LIZETH ESTHER	1.850.000	F			30	30	30	30	PROTECCION -230201	1.850.000	296.000	0	0	NUEVA E.P.S. S.A.-EPS037	1.850.000	74.000	CAJASAN-CCF39	1.850.000	74.000	1.850.000	9.400	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	453.700	S	1749001
2	CC 1098641024	MERCHAN GOMEZ SANDRA MILENA	1.800.000	F			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	1.800.000	288.000	0	0	EPS SURA-EPS010	1.800.000	72.000	CAJASAN-CCF39	1.800.000	72.000	1.800.000	9.400	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	441.400	S	3581901
3	CC 91288315	PEÑA GUARACAO GUSTAVO ADOLFO	1.800.000	F			30	30	30	30	COLPENSIONES-25-14	1.800.000	288.000	0	0	SANITAS-EPS005	1.800.000	72.000	CAJASAN-CCF39	1.800.000	72.000	1.800.000	9.400	0,00522	0	0	0	0	0	01	0	441.400	S	3581901

RESUMEN PLANILLA PAGADA

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

IDENTIFICACIÓN	DV	RAZÓN SOCIAL	CLASE	CÓDIGO	ARL	F. PRESENTACIÓN	ACT. ECO	TIPO DE EMPRESA
NI 800252094	5	FUTURA SOLUCIONES INTEGRALES SAS	B	0	PDSITIVA - 14-23	ÚNICA	4610	Jurídica
MUN-DEP	DIRECCIÓN		TELÉFONO		EMAIL			EXENTO DE PARAFISCALES
68-547	CALLE 14 6 77 B2		3023518		GERENCIA@FUTURA.COM.CO			S

DATOS GENERALES DE

PERÍODO PENSIÓN						DEPARTAMENTO	MUNICIPIO	VALOR PAGO	INTERÉS X MORA	ENTIDAD RECAUDO
2024-08	2024-09	31052558	E	2024-09-24	TODOS LOS CENTROS	TODOS	TODOS	1.337.900	1.400	BANCOLOMBIA
Nº AFILIADOS	REF. DE PAGO (PIN)	FECHA LÍMITE PAGO	ESTADO PLANILLA							
3	31052558	2024-09-23	Pagada							

TOTALES IBC

IBC PENSIÓN	IBC SALUD	IBC RIESGOS	IBC CAJAS	IBC PARAF
5.450.000	5.450.000	5.450.000	5.450.000	0

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
AFP(Administradoras: 2)				3	872.000	0	800	0	872.800
PROTECCION	230201	800229739	0	1	296.000	0	300	0	296.300
COLPENSIONES	25-14	900336004	7	2	576.000	0	500	0	576.500
EPS(Administradoras: 3)				2	218.000	0	300	0	218.300
NUEVA E.P.S. S.A.	EPS037	900156264	2	1	74.000	0	100	0	74.100
EPS SURA	EPS010	800088702	2	1	72.000	0	100	0	72.100
SANITAS	EPS005	800251440	6	1	72.000	0	100	0	72.100
ARP(Administradoras: 1)				3	28.500	0	100	0	28.600

SUBSISTEMA	CÓDIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	VALOR UPC	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES DESCONTADOS	VALOR A PAGAR
POSITIVA	14-23	860011153	6	3	28.500	0	100	0	28.600
CCF(Administradoras: 1)				3	218.000	0	200	0	218.200
CAJASAN	CCF39	890200106	1	3	1.336.500	0	1.400	0	1.337.900
Gran Total									

Certificado Bancario

Lunes, 23 de Septiembre de 2024

A QUIEN PUEDA INTERESAR

BANCOLOMBIA S.A. se permite informar que FUTURA SOLUCIONES INTEGRALES S A S identificado(a) con NIT 800252094, a la fecha de expedición de esta certificación, tiene con el Banco los siguientes productos:

Producto	No. Producto	Fecha Apertura	Estado
CUENTA CORRIENTE	29401239854	1995/03/16	ACTIVA

*** Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información, puede comunicarse con la Sucursal Telefónica Bancolombia los siguientes números: Medellín - Local: (57-4) 510 90 00 - Bogotá - Local: (57-1) 343 00 00 - Barranquilla - Local: (57-5) 361 88 88 - Cali - Local: (57-2) 554 05 05 - Resto del país: 01800 09 12345. Sucursales Telefónicas en el exterior: España (34) 900 995 717 - Estados Unidos (1) 1 866 379 97 14.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA
BANCOLOMBIA S.A. Establecimiento Bancario

Juan Camilo Moreno.

Juan Camilo Moreno Gómez
Gerente Estrategia Canal Telefónico

Es el momento de todos
Bancolombia

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza	Documento
BUCARAMANGA, 02 DE SEPTIEMBRE DE 2024	4001930-4	15958821

Intermediario	Código	Oficina	Referencia de Pago
OSCAR JAVIER MEJIA WANDURRAGA	45316	2450	01215958821

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos
8002520945	FUTURA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S

Dirección	Ciudad	Teléfono
CL 45 # 28 62	BUCARAMANGA	6430707

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
8002520945	FUTURA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8902041091	DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	30-AGO-2024	30-MAR-2025	4.793.915,00	0,00
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	30-AGO-2024	30-MAR-2025	4.793.915,00	-305,00
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	30-AGO-2024	30-SEP-2027	1.198.479,00	305,00

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS IVA	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
30-AGO-2024	30-SEP-2027	1123	02-SEP-2024	30-SEP-2027	$0	$0	$0

VALOR A PAGAR EN LETRAS
CERO PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	$0	$41.422	$5.992.394,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

102 - NEGOCIOS CORPORATIVOS

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACIÓN	MONEDA	COASEGURO	NÚMERO POLIZA LIDER	DOCUMENTO COMPAÑÍA LIDER
012	NDX	2450	CUM002	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CÓDIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑÍA	CATEGORÍA	%PARTICIPACIÓN	PRIMA
45316	OSCAR JAVIER MEJIA WANDURRAGA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	INDEPENDIENTES	100,00	0

DESCRIPCIÓN	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y número de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación interna de la preforma
CÓDIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-384
CÓDIGO NOTA TÉCNICA	25/36/2017	13 - 18	NT-P	7	N-01-012-611

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

"SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NO. MC-DTB-015 -2024. CON VALOR DEL CONTRATO $23.969.575, CUYO OBJETO ES: COMPRA E INSTALACION DE ESTANTES Y ARCHIVADORES METALICOS PARA LA PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN, Y CUSTODIA DE LOS ARCHIVO RECEPCIONADOS, PRODUCIDOS Y TRAMITADOS POR LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES
////
EL ASEGURADO Y BENEFICIARIO DE ESTA PÓLIZA ES DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA, CON NIT.8902041091

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

Scanned with CamScanner

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición	Póliza	Documento
BUCARAMANGA, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024	4001930-4	16001055
Intermediario	**Código**	**Oficina**
OSCAR JAVIER MEJIA WANDURRAGA	45336	2450

Referencia de Pago: 01216001055

TOMADOR

NIT	Razon Social y/o Nombres y Apellidos		
8000520945	FUTURA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 65 # 28 A2		BUCARAMANGA	6430707

GARANTIZADO

NIT	Nombres y Apellidos
8000520945	FUTURA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S

BENEFICIARIO Y/O ASEGURADO

NIT	Nombres y Apellidos
8902041091	DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA

COBERTURAS DE LA PÓLIZA

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO	PRIMA
CALIDAD Y CORRECTO FUNCIONAMIENTO DE LOS BIENES Y EQUIPOS SUMINISTRADOS	09-SEP-2024	08-MAY-2025	4.793.915,00	13.888,21
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	09-SEP-2024	08-MAY-2025	4.793.915,00	13.505,47
PAGO DE SALARIOS,PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES LABORALES	09-SEP-2024	08-NOV-2027	1.198.479,00	2.606,32

VIGENCIA DEL SEGURO		VIGENCIA DEL MOVIMIENTO			VLR. PRIMA SIN IVA	VLR. IMPUESTOS IVA	TOTAL A PAGAR
Desde	Hasta	Días	Desde	Hasta			
09-SEP-2024	08-NOV-2027	1140	24-SEP-2024	08-NOV-2027	$30.000	$5.700	$35.700

VALOR A PAGAR EN LETRAS
TREINTA Y CINCO MIL SETECIENTOS PESOS M/L

Documento de:	Valor Asegurado Movimiento	Prima Anual	Total Valor Asegurado
MODIFICACION VALORABLE CON COBRO DE PRIMA	$0	$41.422	$10.786.309,00

SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES. FAVOR NO EFECTUAR RETENCIÓN SOBRE EL IVA
LAS PRIMAS DE SEGUROS NO ESTÁN SUJETAS A RETENCIÓN EN LA FUENTE DECRETO REGLAMENTARIO 2509/85 ART. 17. AUTORRETENEDORES RESOLUCIÓN N° 009961

102 – NEGOCIOS CORPORATIVOS

RAMO	PRODUCTO	OFICINA	USUARIO	OPERACION	MONEDA	COASEGURO	NUMERO POLIZA LIDER	DOCUMENTO COMPAÑIA LIDER
012	NDX	2450	CUM001	07	PESO COLOMBIANO	DIRECTO		

FIRMA AUTORIZADA

FIRMA TOMADOR

PARTICIPACIÓN DE INTERMEDIARIOS

CODIGO	NOMBRE DEL PRODUCTOR	COMPAÑIA	CATEGORIA	%PARTICIPACION	PRIMA
45336	OSCAR JAVIER MEJIA WANDURRAGA	SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.	INDEPENDIENTES	100,00	30.000

DESCRIPCION	Fecha a partir de la cual se utiliza	Tipo y numero de la entidad	Tipo de documento	Ramo al cual accede	Identificación interna de la proforma
CODIGO CLAUSULADO	01/01/2017	13 - 18	P	05	F-01-12-084
CODIGO NOTA TECNICA	25/06/2017	13 - 18	NT-P	5	N-01-012-011

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

"SE GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO NO. MC-DTB-015 -2024. CON VALOR DEL CONTRATO $23.969.575, CUYO OBJETO ES: COMPRA E INSTALACION DE ESTANTES Y ARCHIVADORES METALICOS PARA LA PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN, Y CUSTODIA DE LOS ARCHIVO RECEPCIONADOS, PRODUCIDOS Y TRAMITADOS POR LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES
/////
EL ASEGURADO Y BENEFICIARIO DE ESTA PÓLIZA ES DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA, CON NIT.8902041091
///
SE MODIFICAN LAS GARANTIAS SEGUN ACTA DE INICIO DEL 09/09/2024
////

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACION: LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:
CRA 27 # 36 - 16 CENTRO PISO 7
BUCARAMANGA

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

DOCUMENTO PROTEGIDO ELECTRONICAMENTE BAJO EL CODIGO: 225268696

– CLIENTE –

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.
NIT 890.903.407-9
RESPONSABLE DE IMPUESTOS SOBRE LAS VENTAS REGIMEN COMUN

www.suramericana.com

3/11/2024 Fecha Firma 08/11/2024

Powered by CamScanner

SEGURO DE CUMPLIMIENTO A FAVOR DE ENTIDADES ESTATALES
(GARANTÍA ÚNICA)

suramericana

Ciudad y Fecha de Expedición		Póliza		Documento
BUCARAMANGA, 24 DE SEPTIEMBRE DE 2024		4001930-4		16001055
Intermediario		**Código**	**Oficina**	**Referencia de Pago**
OSCAR JAVIER MEJIA WANDURRAGA		45336	2450	01216001055

TOMADOR

NIT	Razón Social y/o Nombres y Apellidos		
8002520945	FUTURA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S		
Dirección		**Ciudad**	**Teléfono**
CL 45 # 28 62		BUCARAMANGA	6430707

TEXTOS Y ACLARACIONES ANEXAS

SE MODIFICAN LAS GARANTIAS EN AUMENTO DE TIEMPO SEGUN OTROSÍ N° 001

PARA EFECTOS DE CUALQUIER NOTIFICACIÓN LA DIRECCIÓN DE LA COMPAÑÍA ES:

DOCUMENTO PROTEGIDO ELECTRONICAMENTE BAJO EL CODIGO. 2252686966

SEGUROS GENERALES SURAMERICANA S.A.

Powered by CamScanner

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 02 Actualización

4. Número de formulario 141122176665

(415)7707212489984(8020) 000014112217666 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 5 2 0 9 4	5	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
FUTURA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S

36. Nombre comercial	37. Sigla
	FUTURA SAS

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1

41. Dirección principal
CL 22 19 43 BRR ALARCON

42. Correo electrónico futuracontabilidad@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 2 3 5 1 8 9 8 1	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 1 0	2 0 1 0 0 5 0 3	8 2 3 0	2 0 2 2 0 5 1 3	4 7 6 1	1 8 1 1		2

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	5	7	9	1 0	1	4	4	2	4	8	5	2	5	5												

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
09- Retención en la fuente en el impuesto
10- Obligado aduanero
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
54. Código	2 2	2 3																		

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
3	1	57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Unico Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 9 61. Fecha 2024 - 09 - 04 / 11 : 04: 05

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso. *Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016.* De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre OSORIO VILLAMIZAR PEDRO ANTONIO

985. Cargo Analista I

Fecha generación documento PDF: 04-09-2024 11:19:00AM

DOCUMENTO CERTIFICADO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141122176665

(415)7707212489984(8020) 000014112217666 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 2 5 2 0 9 4	5	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades e institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Ultima Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 5	0 1
72. Número	2 4 5	2 7
73. Fecha	1 9 9 5 0 1 1 7	2 0 2 4 0 7 3 1
74. Número de notaría	3	
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	1 9 9 5 0 1 1 9	2 0 2 4 0 8 1 2
77. No. Matrícula mercantil	0 5 0 4 7 9 9 1 1 6	0 5 0 4 7 9 9 1 1 6
78. Departamento	6 8	6 8
79. Ciudad/Municipio	5	5
Vigencia		
80. Desde	1 9 9 5 0 1 1 7	1 9 9 5 0 1 1 7
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 0	2 0 1 6 0 1 0 1		
2				
3				
4				
5				

Vinculación económica

93. Vinculacion económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificacion tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CONTROLADA NO CONTROLADO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 5 Hoja 3

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141122176665

(415)7707212489984(8020) 000014112217666 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 5 2 0 9 4	5	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 0 0 5 2 8

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	9 1 2 8 8 3 1 5		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PEÑA	GUARACAO	GUSTAVO	ADOLFO

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141122176665

(415)7707212489984(8020) 000014112217666 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 0 2 5 2 0 9 4	5	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	1 0 9 8 6 4 1 0 2 4	4	2 7 6 8 3 6 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
MERCHAN	GOMEZ	SANDRA	MILENA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 2 0 9 0 1

COPIA CONTROLADA DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Establecimientos

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141122176665

(415)7707212489984(8020) 000014112217666 5

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
8 0 0 2 5 2 0 9 4	5	Impuestos y Aduanas de Bucaramanga	4	

Establecimientos, agencias, sucursales, oficinas, sedes o negocios entre otros

1

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata 4 6 1 0	

162. Nombre del establecimiento: FUTURA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Bucaramanga 0 0 1	

165. Dirección: CL 22 19 43

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
4 7 1 4 6	1 9 9 5 0 1 1 9	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 0 2 3 5 1 8 9 8 1		

2

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	
Establecimiento de comerci 0 2	Comercio al por mayor a cambio de una retribución o por contrata 4 6 1 0	

162. Nombre del establecimiento: FUTURA SOLUCIONES

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	
Santander 6 8	Piedecuesta 5 4 7	

165. Dirección: CL 14 6 77 B 2

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
4 8 2 0 3 6	2 0 2 1 0 2 1 0	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	
3 0 2 3 5 1 8 9 8 1		

3

160. Tipo de establecimiento	161. Actividad económica	

162. Nombre del establecimiento:

163. Departamento	164. Ciudad/Municipio	

165. Dirección:

166. Número de matrícula mercantil	167. Fecha de la matrícula mercantil	
168. Teléfono	**169. Fecha de cierre**	

DOCUMENTO CERTIFICADO

DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA

NIT 890.204.109-1

Código: FT-GADM-052
Serie: 113-3.5-45

ALMACEN E INVENTARIOS

COMPROBANTE DE INGRESO

TIPO: ICP	No. 295
FECHA:	02/10/2024

PROVEEDOR:	FUTURA SOLUCIONES INTEGRALES DE BUCARAMANGA	**NIT:**	800252094-5
DOCUMENTO:	FAC: 462		
CONCEPTO:	SUMINISTRO DE ESTANTES Y ARCHIVADORES METALICOS		

CODIGO	DESCRIPCION	CANTIDAD	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1150100078	ARCHIVADOR VERTICAL METALICO DE 4 GAVETAS	10	1,203,500	14,321,650
1150400001	ESTANTE METALICO DE 6 ENTREPAÑOS	15	540,500	9,647,925
	TOTALES :	**25**		**23,969,575**

ELABORADO POR	APORBADO POR:
	MELISSA BARRERA (E) Aux. Administrativo - Grado 08

Contrato 303-2024 lo tiene el proveedor

FUTURA SOLUCIONES INTEGRALES SAS
NIT 800.252.094-5
CALLE 45 27A-33 PISO 2 OFC 201
Tel: (037) 3203887797
Bucaramanga - Colombia
gerencia@futura.com.co

Factura electrónica de venta
No. FEFU 462

Señores	DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA		
NIT	890.204.109-1	**Teléfono**	(607) 3174347156 - Ext. 000
Dirección	KM 4 AUT BGA VIA GIRON	**Ciudad**	Bucaramanga - Colombia

Fecha y hora Factura	
Generación	02/10/2024, 09:06
Expedición	02/10/2024, 09:06
Vencimiento	01/11/2024

Ítem	Descripción	Cantidad	Vr. Unitario	Vr. Bruto	Impto. Cargo	Vr. Total
1	Archivador vertical metálico de 4 gavetas según ficha técnica	10.00	1,203,500.00	12,035,000.00	19 %	14,321,650.00
2	Estante metálico de 6 entrepaños según ficha técnica	15.00	540,500.00	8,107,500.00	19 %	9,647,925.00

Total ítems: 2

Valor en Letras:
Veintitres millones novecientos sesenta y nueve mil quinientos setenta y cinco pesos m/cte

Total Bruto	20,142,500.00
IVA 19%	3,827,075.00
Total a Pagar	23,969,575.00

Forma de pago:
Crédito

Medio de pago:
Otro - Pago a crédito - Cuota No. 001 vence el 2024-11-01 por $ 23,969,575.00

Observaciones:
CONTRATO 303-2024 : "COMPRA E INSTALACIÓN DE ESTANTES Y ARCHIVADORES METÁLICOS PARA LA PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN, Y CUSTODIA DE LOS ARCHIVO RECEPCIONADOS, PRODUCIDOS Y TRAMITADOS POR LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES"

Somos grandes contribuyentes del impuesto de industria y comercio Bucaramanga y Piedecuesta, Favor no practicar retención de ICA.

Fabricante Software y Proveedor tecnológico: Siigo SAS - Nit 830.048.145-4. Nombre Software Siigo Nube. Firma electrónica ver en el XML

		Recibo a satisfacción X
Fecha:2/10/2024	Número de Acta	01
N° contrato: 303-2024 Fecha Contrato: 30/08/2024	Contratante: Secretaria General	
Clase de contrato: Compra-venta	Contratista: Futuras Soluciones Integrales SAS	

OBJETO CONTRACTUAL: Compra e instalación de estantes y archivadores metálicos para la preservación, conservación, y custodia de los archivo recepcionados, producidos y tramitados por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en cumplimiento de sus funciones

BALANCE DEL CONTRATO

RELACIÓN ACTAS PARCIALES	DEBITO	CRÉDITO
VALOR DEL CONTRATO		
VALOR ACTA PARCIAL N°1		
VALOR ACTA PARCIAL N°2		
VALOR ACTA PARCIAL N°3		
VALOR ACTA PARCIAL N°4		
VALOR ACTA PARCIAL N°5		
VALOR ACTA PARCIAL N°6		
VALOR POR EJECUTAR		
SUMAS IGUALES		

OBSERVACIONES O RECIBO A SATISFACCIÓN: Que el contratista Futuras Soluciones Integrales SAS, representada legalmente por Gustavo Adolfo Peña Guaracao, identificado con Nit 800252094-5. ejecutó cumplidamente entre las fechas establecidas, el contrato No 303-2024, cuyo objeto es: "Compra e instalación de estantes y archivadores metálicos para la preservación, conservación, y custodia de los archivo recepcionados, producidos y tramitados por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga en cumplimiento de sus funciones", habiendo llevado de manera oportuna y en debida forma las actividades contratadas, presentado la debida cotización de salud, pensión y riesgos de acuerdo con el respectivo contrato; evidencias en el informe de actividades presentado ante este despacho que reposa en su debida carpeta.

REEVALUACIÓN A PROVEEDORES

CRITERIOS DE REEVALUACIÓN	NO CUMPLE	CUMPLE	NOTA
Cumple con las condiciones técnicas establecidas para el bien o servicio que pretende entregar		X	
Cumple con los plazos de entrega establecidos.		X	
Estableció garantía al producto y / o servicios		X	
Cumplió con los plazos de pago			N/A
Solucionó oportunamente los reclamos		X	
Entregó evidencias		X	
Cumplió con el precio establecido		X	
Nota total			

APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL

Recibo N°			
Entidad donde realiza el pago		Valor total del aporte	

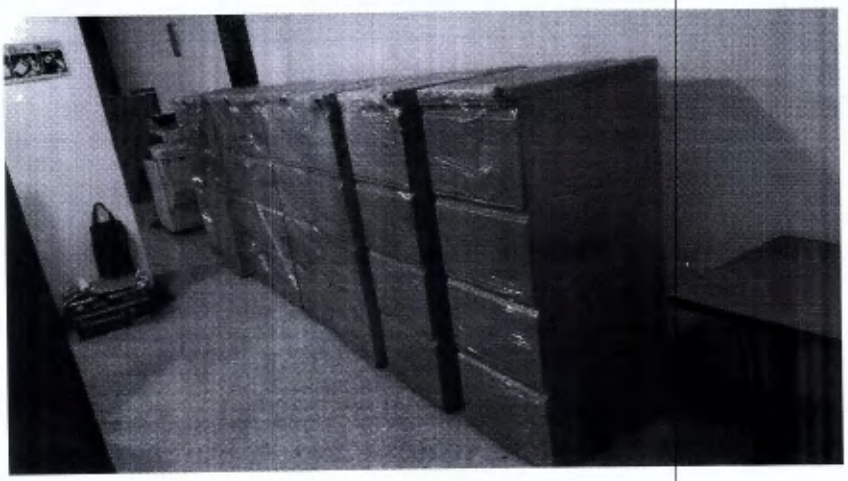
ANEXOS

Recibo de pago de seguridad social	
Copla planilla aportes	

Otros		
Firma		
Nombre	Judith Granados Granados	**SUPERVISOR**









CONTROL DE CAMBIOS		
ELABORADO POR	**REVISADO POR**	**APROBADO POR**
YULIANA KATHERINE PARDO RUIZ Asesor grado 02 Contratación	SONIA BIBIANA ROJAS JIMENEZ Asesor 02 de Calidad	AZENETH CARDENAS VALENCIA Secretaria General Representante de la Alta Dirección

CONTROL DE CAMBIOS			
VERSIÓN	**FECHA DE APROBACIÓN**	**FECHA DE IMPLEMENTACIÓN**	**DESCRIPCION DEL CAMBIO**
01	Febrero 06 de 2024	Febrero 06 de 2024	Emisión Inicial

Recaudo de Estampillas

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recibo Nº
2502400576742

Trámite CONTRATO DE SUMINISTROS

Contribuyente Tipo de Doc. N.I. Número 8002520945
Nombre FUTURA SOLUCIONES INTEGRALES SAS
Dirección Teléfono
Municipio Departamento

PRO HOSPITAL	$402.900
PRO UIS	$402.900
Total	$805.800
Ordenanza 012	$80.580
Total a Pagar	$886.380

(415)7709998038639(8020)02502400576742(3900)00000000886380(96)20241105

0000000000
2705731749

NRO. CONTRATO	303
VALOR BASE	20.142.500
VALOR ORDEN DE PAGO	23.969.575
VALOR TOTAL CONTRATO	23.969.575
NUMERO ORDEN DE PAGO	1
FECHA CONTRATO	30/08/2024

Fecha de Expedición 2024/10/28 **Fecha Limite de Pago** 2024/11/05

Con destino a: Dirección de Tránsito y Transporte de Bucaramanga - BUCARAMANGA

Contribuyente

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502400576742

0000000000
2705731749

Trámite

CONTRATO DE SUMINISTROS

Con destino a: Dirección de Tránsito y Transporte de Bucaramanga - BUCARAMANGA

Tipo de Doc. N.I.
Nombre: FUTURA SOLUCIONES INTEGRALES SAS
Dirección:
Número: 8002520945
Teléfono:

NRO. CONTRATO	303
VALOR BASE	20.142.500
VALOR ORDEN DE PAGO	23.969.575
VALOR TOTAL CONTRATO	23.969.575
NUMERO ORDEN DE PAGO	1
FECHA CONTRATO	30/08/2024

PRO HOSPITAL	$402.900
PRO UIS	$402.900
Total	$805.800
Ordenanza 012	$80.580
Total a Pagar	$886.380

Trámite

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502400576742

Tramite CONTRATO DE SUMINISTROS

Con destino a: Dirección de Tránsito y Transporte de Bucaramanga - BUCARAMANGA

Total a Pagar $886.380

Fecha de Expedición 2024/10/28 Fecha Limite de Pago 2024/11/05

NRO. CONTRATO	303
VALOR BASE	20.142.500
VALOR ORDEN DE PAGO	23.969.575
VALOR TOTAL CONTRATO	23.969.575
NUMERO ORDEN DE PAGO	1
FECHA CONTRATO	30/08/2024

PRO HOSPITAL	$402.900
PRO UIS	$402.900
Total	$805.800
Ordenanza 012	$80.580

SYC

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502400576742

Trámite CONTRATO DE SUMINISTROS

Con destino a: Dirección de Tránsito y Transporte de Bucaramanga - BUCARAMANGA

Contribuyente Tipo de Doc. N.I. Número 8002520945
Nombre FUTURA SOLUCIONES INTEGRALES SAS
Dirección Teléfono
Municipio Departamento

PRO HOSPITAL	$402.900
PRO UIS	$402.900
Total	$805.800
Ordenanza 012	$80.580
Total a Pagar	$886.380

(415)8902012356005(8020)02502400576742(3900)00000000805800(96)20241105

NRO. CONTRATO	303
VALOR BASE	20.142.500
VALOR ORDEN DE PAGO	23.969.575
VALOR TOTAL CONTRATO	23.969.575
NUMERO ORDEN DE PAGO	1
FECHA CONTRATO	30/08/2024

Fecha de Expedición 2024/10/28
Fecha Limite de Pago 2024/11/05

Gobernación

Gobernación de Santander
Secretaría de Hacienda

Recaudo de Estampillas

Recibo Nº
2502400576742

Contribuyente Tipo de Doc. N.I. Número 8002520945
Nombre FUTURA SOLUCIONES INTEGRALES SAS
Dirección Teléfono
Municipio Departamento

Trámite CONTRATO DE SUMINISTROS

Con destino a: Dirección de Tránsito y Transporte de Bucaramanga - BUCARAMANGA

Fecha de Expedición 2024/10/28

Total a Pagar $886.380

(415)8902012356005(8020)02502400576742(3900)00000000805800(96)20241105

(415)8902012356006(8020)02502400576742(3900)00000000080580(96)20241105

PRO HOSPITAL	$402.900
PRO UIS	$402.900

BP G. 11048001150-1
BP SYC. 22048012843-8

Total	$805.800
Ordenanza 012	$80.580

Banco

ACTA DE ACEPTACION
PROCESO DE MÍNIMA CUANTÍA MC-DTB-015 -2024

Bucaramanga, 30 de Agosto del 2024

303-2024

Señor (es):
FUTURA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.
NIT 800252094-5
PLATAFORMA SECOP II

REF: Comunicado de aceptación del proceso de selección de mínima cuantía MC-DTB-015 -2024, cuyo objeto es: COMPRA E INSTALACION DE ESTANTES Y ARCHIVADORES METALICOS PARA LA PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN, Y CUSTODIA DE LOS ARCHIVO RECEPCIONADOS, PRODUCIDOS Y TRAMITADOS POR LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me permito manifestarle que la Dirección de Tránsito de Bucaramanga ha **ACEPTADO** de forma expresa e incondicional la propuesta por usted presentada el día veinticuatro (24) de Agosto de 2024.

DATOS DE LA ACEPTACION Y CONTRATO

OBJETO:
COMPRA E INSTALACION DE ESTANTES Y ARCHIVADORES METALICOS PARA LA PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN, Y CUSTODIA DE LOS ARCHIVO RECEPCIONADOS, PRODUCIDOS Y TRAMITADOS POR LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.

ALCANCE DEL OBJETO:

El contratista para la ejecución del objeto deberá ceñirse en un todo de acuerdo al alcance y obligaciones generales y especificas señaladas en los Estudios Previos, los Anexos Técnicos, la invitación pública, la propuesta aceptada y demás documentos que forman parte integral de la presente aceptación, así como el presupuesto ofertado que se describe en el siguiente cuadro:

Futura Soluciones

TODO EN UN SOLO LUGAR
Su Solución Empresarial 360 en:
Tecnología • Dotaciones • Suministros
Insumos • Logística • Servicios
www.futurasoluciones.com

ANEXO 2
OFERTA ECONÓMICA

Ítem	DESCRIPCION	CANT.	UNIDAD	PRECIO SIN IVA	IVA	PRECIO CON IVA	V-PARCIAL
1.00	Archivador vertical metálico de 4 gavetas según ficha técnica	10.00	UNIDAD	1.203.500	228.665	1.432.165	$14.321.650
2.00	Estante metálico de 6 entrepaños según ficha técnica	15.00	UNIDAD	540.500	102.695	643.195	$9.647.925
						VALOR OFERTA ECONOMICA	$ 23.969.575

VALOR:

303-2024.

El valor del presente contrato asciende a la suma de VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($23.969.575) ESTE VALOR INCLUYE COSTOS DIRECTOS E INDIRECTOS, GASTOS, DEDUCCIONES Y CONTRIBUCIONES, E INCLUSIVE EL IVA Y DEMAS EROGACIONES APLICABLES AL OBJETO DEL CONTRATO.

FORMA DE PAGO:

La Dirección de Tránsito de Bucaramanga cancelará el valor del contrato de la siguiente manera: El valor del contrato se cancelará único pago previa entrega a satisfacción del objeto del contrato en la Oficina de Almacén e inventarios de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga; previa certificación de cumplimiento del objeto contratado por parte del Supervisor. Para el pago se deberá acreditar que el contratista se encuentra al día con el pago de los aportes al Sistema de Seguridad Social Integral y Parafiscales (si a ello hubiere lugar), de conformidad lo señalado en el parágrafo 1° del Articulo 23 de la Ley 1150 de 2007. **PARAGRAFO PRIMERO:** El contratista deberá presentar la factura o documento equivalente, según sea el caso, constancia de pago de aportes a la seguridad social demás documentos señalados en la presente cláusula. La no presentación de estos documentos o su presentación extemporánea exonera a la DTB del pago de intereses moratorios. PARÁGRAFO SEGUNDO: El pago que la Dirección de Tránsito de Bucaramanga se compromete a efectuar está sujeto al PAC (Plan Anual Mensualizado de Caja) de acuerdo con las normas legales vigentes, comprometiéndose a incluir las partidas que sean necesarias.

PLAZO:

El plazo de ejecución del contrato será de **UN (01) MES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio la cual debe suscribirse por el contratista y el supervisor previo cumplimiento de los requisitos de legalización.

OBLIGACIONES ESPECIFICAS DEL CONTRATISTA:

1. Garantizar la entrega de las cantidades y especificaciones técnicas exigidas en los estudios previos, acorde con la unidad de medida y características allí establecidas.
2. Entregar los bienes objeto del contrato en el lugar dispuesto por la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, a través del supervisor, y asumir el valor requerido para el transporte de los bienes al lugar de la entrega.
3. Asumir los daños que se presenten durante el transporte de los bienes, adjudicando un nuevo producto de iguales o mejores especificaciones.
4. Embalar los bienes en la forma necesaria y adecuada, para su total protección y cuidado, impidiendo daños y/o deterioros de los elementos durante el transporte y entrega al sitio indicado.
5. Informar por escrito, previa concertación con el supervisor del contrato, el cronograma de entrega y transporte de los elementos objeto de la contratación, como máximo tres (03) días hábiles contados a partir de la firma de acta de inicio. Debido al plazo de ejecución del contrato, se establecerá un único cronograma de entrega. La aprobación del cronograma se realizará por parte de la supervisión el mismo día de presentación por parte del contratista.
6. El contratista debe contar con stock de las cantidades requeridas dentro del alcance del objeto contractual al momento de suscribir el acta de inicio.
7. Atender el objeto contratado en forma oportuna realizando la entrega de los bienes requeridos en coordinación con el supervisor designado, de conformidad con las Normas Técnicas Colombianas, los estudios previos y la propuesta presentada.
8. Realizar los cambios pertinentes, dentro de los dos (2) días calendario siguientes, de los bienes entregados que presenten defectos de fábrica o presenten variaciones en sus componentes o en su calidad, atendiendo las observaciones formuladas por el supervisor del contrato, cuando no cumplan con las características, condiciones y especificaciones indicadas, sin ningún costo adicional para la Entidad.
9. Mantener fijos los precios unitarios de la propuesta durante la ejecución y hasta la liquidación del contrato.
10. Asumir la totalidad de los costos que se generen para el cumplimiento de las especificaciones técnicas, los cuales se entienden incluidos en el valor del contrato. Por ningún motivo se considerarán costos adicionales.
11. Las demás inherentes al objeto y la naturaleza del contrato y aquellas indicadas en las condiciones técnicas (establecidas en el documento del proceso Estudios Previos) y por el supervisor para el cabal cumplimiento del objeto del mismo.

DOMICILIO Y LUGAR DE EJECUCIÓN

303-2024

Se establece como domicilio contractual la ciudad de Bucaramanga, y el lugar de ejecución será la sede principal de la Dirección de Transito de Bucaramanga, ubicada en el kilómetro 4 vía Girón en la ciudad de Bucaramanga – Oficina Documentación y archivo

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

El valor del presente contrato será cancelado con recursos de la vigencia fiscal 2024, CDP: **827-2024** del 23 de Mayo-2024.

GARANTIAS:

-Garantía de Cumplimiento: Ésta garantía deberá ser constituida por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses más.
-Garantía de Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: Por una cuantía igual al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y con una vigencia igual a la del término del contrato y seis (6) meses más.
-Garantía Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: Por valor equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo del contrato y tres (3) años más.

El contratista deberá mantener vigentes las garantías durante la ejecución del contrato.

SUPERVISOR:

La Oficina de contratación designará el supervisor del contrato al Profesional Universitario Grado 01 del grupo de documentación y Archivo, quien deberá asumir sus funciones conforme a la resolución 397 del 1° de agosto de 2013. En caso de cambio en el cargo, la SUPERVISIÓN la ejercerá quien ostente como titular o encargado del respectivo cargo.

DATOS DE CONTACTO DE LA ENTIDAD:

Kilómetro 4 Vía Girón, Dirección de Tránsito de Bucaramanga - Departamento de Santander.

CARLOS ENRIQUE BUENO CADENA
Director General de Tránsito Bucaramanga

Proyectó: Mauricio Morales – Abogado CPS Contratación, Aspectos Jurídicos
Revisó, Aprobó: Luz Adriana Bonnet López – Asesora Contratación DTB, Aspectos Jurídicos

OTROSI N° 001 EN PRORROGA AL CONTRATO No. 303-2024, SUSCRITO ENTRE FUTUA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. Y LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA - DTB

Entre los suscritos a saber **LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA**, *con NIT. 890.204.109-1, Representada Legalmente por* **CARLOS ENRIQUE BUENO CADENA**, *mayor de edad, identificado con cédula de ciudadanía No. 13.720.600 de Bucaramanga, en calidad de Director General, según Decreto No. 0221 del 20 Diciembre de 2022, diligencia de Posesión No. 0327 de 21 de diciembre del 2022, de una parte y por otra parte,* **FUTURA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S., Nit. 800252094-5**, *representada legalmente por* **GUSTAVO ADOLFO PEÑA GUARACAO**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 91.288.315 de Bucaramanga, hemos convenido celebrar **OTROSÍ No. 001 EN PRORROGA** al Contrato N° **303-2024**, con fundamento en las siguientes consideraciones: 1. Que el dia treinta (30) de agosto del 2024 entre la Dirección de Tránsito de Bucaramanga y la Persona Jurídica de Derecho Privado **FUTURA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S., Nit. 800252094-5**, suscribieron el contrato No. **303-2024**, cuyo objeto es: **COMPRA E INSTALACION DE ESTANTES Y ARCHIVADORES METALICOS PARA LA PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN, Y CUSTODIA DE LOS ARCHIVO RECEPCIONADOS, PRODUCIDOS Y TRAMITADOS POR LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES**, por el valor de **VEINTITRES MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SETENTA Y CINCO PESOS M/CTE ($23.969.575).** 2. Que la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, requiere **PRORROGA** del contrato N° **303-2024**, suscrito con la Persona Jurídica **FUTURA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. Nit. 800252094-5**, representada legalmente por **GUSTAVO ADOLFO PEÑA GUARACAO**, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 91.288.315 de Bucaramanga, con el fin de suplir la necesidad que constituye el deber legal que le asiste a la Dirección de Tránsito a través del grupo de Documentación y Archivo, de propiciar de forma idónea, los elementos correspondientes que tiendan a satisfacer la función archivística, entendida ésta como las actividades relacionadas con la totalidad del quehacer archivístico, que comprende desde la elaboración del documento hasta su disposición final, el cual tiene concordancia en lo que respecta en las obligaciones del contrato, lo que es viable la prorroga presente contrato dando aplicación a lo preceptuado por el legislador en el artículo 40 de la Ley 80 de 1993. 3. Que el día 9 de septiembre del 2024, se suscribió acta de inicio, fijando como fecha de terminación el día 8 de octubre del 2024. 4. Que mediante oficio de fecha 13 de Septiembre del 2024, la Secretaria General (oficina gestora) y supervisora del Contrato, presentaron solicitud de prórroga del contrato, en virtud a la solicitud presentada por parte del Contratista **FUTURA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S.** 5. Que en virtud de lo anterior el área gestora solicitar prorrogar el plazo del contrato No. **303-2024, EN TREINTA (30) DIAS** estableciendo como fecha de finalización el 8 de noviembre del 2024. 6. Que se hace necesario realizar **OTROSI EN PRORROGA** al contrato No. **303-2024** por el Plazo de TREINTA (30) DIAS, con el fin de dar cumplimiento al alcance contractual. 7. Que con el presente OTROSÍ No. 001 **PRORROGA**, garantiza en todas las coberturas incluidas para el cumplimiento del contrato N°**303-2024**, suscrito entre la DIRECCIÓN y el CONTRATISTA, sin que se afecte de manera alguna el mismo, cuestión que manifiestan abiertamente las partes, adicionalmente el inciso tercero del articulo 40 de la ley 80 de 1993 establece que "en los contratos que celebren las entidades estatales podrán incluirse las modalidades, condiciones y, en general, las cláusulas o estipulaciones que las partes consideren necesarias y convenientes, siempre que no sean contrarias a la Constitución, la ley, el orden público y a los principios y finalidades de esta Ley y a los de la buena administración y advirtiendo que existe consenso entre lás partes para realizar la presente adición y prorroga, en las condiciones que se regirán por la Ley 80 de 1993, sus disposiciones reglamentarias, las demás normas que regulan la materia y las estipulaciones contenidas en las siguientes cláusulas, por lo anterior, las partes acuerdan: **CLAUSULA PRIMERA: PRORROGAR** el plazo establecido en el Acta de Aceptación de Oferta de fecha 30 de Agosto del 2024, quedando mediante el presente OTROSI de la siguiente manera: El plazo de ejecución del contrato será de **DOS (2) MESES**, contados a partir de la suscripción del acta de inicio la cual debe suscribirse por el contratista y el supervisor previo cumplimiento de los requisitos de legalización, es decir desde el 9 de septiembre del 2024 hasta el 8 de noviembre del 2024. La cual estará precedida de los requisitos necesarios para su ejecución de conformidad con el articulo 23 Ley 1150 de 2007.**CLAUSULA SEGUNDA: GARANTÍAS.** El CONTRATISTA actualizará las garantías constituidas a favor de LA ENTIDAD de conformidad con las condiciones de la presente prorroga, las cuales deberán ser presentadas para su aprobación dentro de los dos (2) días hábiles siguientes a la suscripción de este documento. **CLAUSULA TERCERA:** Las cláusulas no modificadas en el presente instrumento conservan su integridad y alcance. **CLAUSULA CUARTA:** Para el perfeccionamiento de la presente acta se requerirá de la aceptación de las partes y aprobación de la actualización de las garantías por parte de la Oficina Asesora de Contratación de la DTB. Ambos tramites a través de la Plataforma SECOP II. **CLAUSULA QUINTA- FIRMA ELECTRÓNICA:** La suscripción de la presente acta se realizará a través del uso de la plataforma SECOP II y mediante la firma electrónica de las partes, conforme los lineamientos de uso de la plataforma emitidos por Colombia Compra Eficiente y el Decreto 2364 de 2012. De la suscripción se dejará constancia en el expediente mediante la impresión de la constancia de firma electrónica descargada directamente de la plataforma.

En constancia de lo anterior se suscribe en Bucaramanga a los, 2 [illegible] 2024

LA DIRECCIÓN,

CARLOS ENRIQUE BUENO CADENA
Director General DTB

Revisó Aspectos Contractuales: Mauricio Morales– CPS Oficina Contratación
Revisó y Aprobó Aspectos Contractuales: Luz Adriana Bonnet López– Asesor Contratación – Asesora Contratación

"Por medio de la cual se aprueba una póliza"

EL ASESOR GRADO 02 (CONTRATACION) DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA, En uso de sus facultades **acorde a la Resolución N° 911 de 2006 del 5/12/06 y,**

CONSIDERANDO:

1. Que la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, celebró el Contrato para la prestación de servicios cuyo objeto consiste en: **"COMPRA E INSTALACION DE ESTANTES Y ARCHIVADORES METALICOS PARA LA PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN, Y CUSTODIA DE LOS ARCHIVO RECEPCIONADOS, PRODUCIDOS Y TRAMITADOS POR LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES".**

2. Que, en el respectivo contrato, se estableció que el contratista deberá constituir a su costa y a favor de la Dirección, por intermedio de una compañía de Seguros legalmente establecida en el país, una garantía única en la que se aseguren los siguientes riesgos:
-Garantía de Cumplimiento: Ésta garantía deberá ser constituida por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses más.
-Garantía de Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: Por una cuantía igual al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y con una vigencia igual a la del término del contrato y seis (6) meses más.
-Garantía Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: Por valor equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo del contrato y tres (3) años más.

3. Que el contratista constituyó la póliza No. 4001930 del 02/09/2024 expedida por SURAMERICANA., amparando los riesgos de:

-Garantía de Cumplimiento: Ésta garantía deberá ser constituida por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses más.
-Garantía de Calidad y correcto funcionamiento de los bienes: Por una cuantía igual al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y con una vigencia igual a la del término del contrato y seis (6) meses más.
-Garantía Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales: Por valor equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo del contrato y tres (3) años más.

Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO UNICO: APROBAR la garantía contenida en la póliza No. 4001930 del 02/09/2024 expedida por SURAMERICANA. por los valores y términos en ella indicados, para amparar el Contrato No. 303-2024, cuyo objeto consiste en: **COMPRA E INSTALACION DE ESTANTES Y ARCHIVADORES METALICOS PARA LA PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN, Y CUSTODIA DE LOS ARCHIVO RECEPCIONADOS, PRODUCIDOS Y TRAMITADOS POR LA DIRECCIÓN DE TRÁNSITO DE BUCARAMANGA EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES"** con la Persona Jurídica FUTURA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. NIT. 800252094-5, Representada Legalmente por GUSTAVO ADOLFO PEÑA GUARACAO, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 91.288.315 de Bucaramanga

COMUNIQUESE Y CUMPLASE
Expedida en Bucaramanga, a los

El Asesor grado 02

LUZ ADRIANA BONNET LOPEZ
Asesora Contratación
En cumplimiento de la Resolución N° 911 de 2006 del 05/12/06

Proyectó: Mauricio Morales-Abg. CPS Contratación

Scanned with CamScanner

Resolución No
([illegible]-300)

Por medio de la cual se aprueba una actualización póliza

LA ASESORA GRADO 02 (CONTRATACION) DE LA DIRECCION DE TRANSITO DE BUCARAMANGA, En uso de sus facultades acorde a la Resolución N° 911 de 2006 del 5/12/06 y,

CONSIDERANDO:

1 Que la Dirección de Tránsito de Bucaramanga celebró el Contrato No. 303-2024 con cuyo objeto consiste en COMPRA E INSTALACION DE ESTANTES Y ARCHIVADORES METALICOS PARA LA PRESERVACIÓN, CONSERVACIÓN, Y CUSTODIA DE LOS ARCHIVO RECEPCIONADOS, PRODUCIDOS Y TRAMITADOS POR LA DIRECCIÓN DE TRANSITO DE BUCARAMANGA EN CUMPLIMIENTO DE SUS FUNCIONES.

2 Que el día 20 de septiembre de 2024, se suscribió el otrosí No. 001 PRORROGA de UN MES (1) para un plazo de Dos (2) MESES

3 Que en el respectivo contrato, se estableció que el contratista deberá constituir a su costa y a favor de la Dirección de Tránsito de Bucaramanga, por intermedio de una compañía de Seguros legalmente establecida en el país, la actualización de la garantía única amparando los siguientes riesgos

-**Garantía de Cumplimiento:** Esta garantía deberá ser constituida por un valor equivalente al veinte por ciento (20%) del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo del contrato y seis (6) meses más
-**Garantía de Calidad y correcto funcionamiento de los bienes:** Por una cuantía igual al veinte por ciento (20%) del valor total del contrato y con una vigencia igual a la del término del contrato y seis (6) meses más
-**Garantía Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales:** Por valor equivalente al cinco por ciento (5%) del valor del contrato, con una vigencia igual al plazo del contrato y tres (3) años más

4 Que el contratista constituyó la actualización póliza No. 4001930-4 expedida el 24/09/2024 por SURAMERICANA, amparando los riesgos de

-**Garantía de Cumplimiento:** Con una vigencia de 09/09/2024 hasta 08/05/2025, por un valor de $4 793 915
-**Garantía de Calidad y correcto funcionamiento de los bienes:** Con una vigencia de 09/09/2024 hasta 08/05/2025, por un valor de $4 793 915
--**Garantía Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales:** Con una vigencia de 09/09/2024 hasta 08/11/2027 por un valor de $1.198 479

5 Que en mérito de lo anterior,

RESUELVE:

ARTICULO UNICO: APROBAR la actualización garantía contenida en la póliza No. 4001930-4 expedida el 24/09/2024 por SURAMERICANA, por los valores y términos en ella indicados, para amparar el contrato No. 303-2024 y su Otrosí No. 001 del 20 de septiembre de 2024, suscrito con la Persona Jurídica FUTURA SOLUCIONES INTEGRALES S.A.S. Nit 800252094-5, Representada Legalmente por GUSTAVO ADOLFO PEÑA GUARACAO, identificado con Cedula de Ciudadanía No. 91.288.315 de Bucaramanga

COMUNIQUESE Y CUMPLASE
Expedida en Bucaramanga, a los

La Asesora grado 02,

LUZ ADRIANA BONNET LOPEZ
Asesora Contratación
En cumplimiento de la Resolución N° 911 de 2006 del 05/12/06

Proyectó: [illegible] Asesora Contratación

Powered by CamScanner